

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Tarifa de suscripción

Mez. 1 pta.
Año. 10 pta.

PROVINCIA

Extremadura. 4 pta.
Castilla. 7 pta.
Cataluña. 14 pta.
Año. 25 pta.

Punto de suscripción

Redacción, Redacción y Administración

MAYOR PRAL. 7

Teléfono 414

BULLAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matris y de las Vías urinarias.

De 12 a 5.—Para pobres. De 2 a 3. Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)

Gran Funeraria

de CRESPO.—La primera en su clase y la más económica de esta capital. MAYOR PRAL. 168

Doctor Arturo Bustamante

Ex médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.

Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. Laboratorio de investigación clínica. De 2 a 4; D. Sancho 11, 1.

IBÁÑEZ, DENTISTA

Práctico en todas las operaciones del moderno Odontólogo; 26 años de ejercicio.—MAYOR PRAL. 35.

Trabajadores

Se admiten en las obras de la carretera y salto de Somiedo, provincia de Oviedo lindando con la de León. Diríjase al sitio de las obras, y para consultas, a D. Narciso H. Vaquero, Apartado 53, Oviedo.

MOZO Práctico en el manejo de carro, que sepa leer y escribir. Inútil presentarse sin buenas referencias. Comercio de coloniales de Julian Diez.

CERDAS raza «York», se venden de 9 meses, al peso, excelente para procrea, en la huerta de Fuentes. Palencia.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

VIDES AMERICANAS

Adolfo Henarte.—HARO Una de las más antiguas y más importantes de la Rioja.

Serafín López Gómez

Práctico del Hospital, Beneficencia municipal y oculista.—Ofrece su servicio en su nuevo establecimiento Mayor pral. 5 y 7, Palencia.

El Catecismo en la escuela

Del Sr. Obispo de Santander al señor ministro de Instrucción pública.

Carta abierta

Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín, ministro de Instrucción pública:

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Los periódicos nos han dado a conocer el discurso que, poco ha, pronunció V. E. en el Ateneo, el cual discurso, por lo que dice respecto a la enseñanza de la Religión en las escuelas, ha suscitado graves censuras por parte de la Prensa católica, y razonadas protestas de la Junta central de Acción Católica y de la Asociación de padres de familia.

Como mi sagrado ministerio me manda velar por la instrucción y educación cristiana de los niños me considero obligado a tomar parte en ese movimiento de protesta, y voy a hacerlo, no con ánimo de molestar a V. E., sino con el de alegar, si me es dado, algún rayo de luz que ponga en claro los errores en que, a mi ver, ha incurrido y será bueno rectificar.

Hace V. E. la preciosa confesión, que se honra, de que es «creyente católico, apostólico, romano»; y, sin duda por eso, «no teme la competencia o concurrencia en España de religiones distintas de la católica, que le disputen el campo y el dominio de las conciencias»; y, mirando con indiferencia esa lucha o competencia de religiones, acaricia «el ideal de que no sea preciso llevar la Religión a las escuelas»; y a través de ese ideal, «entiende que no es absolutamente imprescindible la enseñanza de la Religión por el mismo maestro que está encargado del resto de la enseñanza; porque no encuentra bien definido en la ley el precepto que haga obligatorio al maestro profesar la Religión católica».

Ese lenguaje, señor ministro, no es el mas a propósito para acreditar su cualidad de católico: revela opiniones y tendencias que no se hermanan bien con la fe que profesa. Voy a tratar de demostrarlo con la brevedad posible.

El deber de un católico

Confesando V. E. que es «creyente católico, apostólico, romano», confiesa que admite en toda su extensión la Doctrina que Nuestro Señor Jesucristo predicó, y dejó en manos de su Iglesia para que la propague por todo el mundo, a fin de que los hombres se salven. Confesamos, pues, que no hay salvación sino por la Doctrina, o «Religión» cristiana: «católica», porque es para todos los hombres; «apostólica», porque los apóstoles fueron los primeros propagadores, y «romana», porque el jefe del Apostolado, Vicario de Jesucristo, la enseñó en Roma con su sangre, y la dejó como sagrada herencia a sus sucesores.

Esa Religión santa tiene verdades sobrenaturales, que hemos de creer, para conocer el camino del Cielo; y tiene preceptos para moderar y dirigir nuestra voluntad, a fin de que no se desvíe de ese camino. Es, pues, dogmática y moral la Doctrina cristiana: es luz y es amor. El amor ha dictado los preceptos, y el amor ha de ser el principal agente que nos mueva a cumplirlos; y de tal manera se nos intima la fe y la obediencia, que el carecer de ellas es causa de eterna desventura: «el que no crea se condenará; quien no guarde los mandamientos, no entrará en la vida eterna».

De ahí se deduce con claridad meridiana, que la mayor desdicha que puede afligir al hombre en este mundo, es no conocer a Jesucristo, o ignorar la Doctrina cristiana: porque sin creerla y practicarla, o sin la fe y sin obras buenas, no se puede salvar. Mas para que uno aprenda, ha de haber otro que le enseñe; por consiguiente, la obra más transcendental y de mayor importancia y necesidad en el orden intelectual y moral es la enseñanza de la doctrina cristiana; y esa doctrina debe ponerse como fundamento de la educación y como base de todas las demás ciencias; porque, como leemos en el santo Evangelio, «de qué le aprovechará al hombre ganar todo el mundo, si padece detrimento su alma? De donde resulta que todos los que de cualquier modo ejercen dominio sobre otros, como los padres naturales, los sacerdotes, los maestros, los gobernantes, están gravemente obligados a procurar la enseñanza religiosa o catecismo, a sus subordinados.

(Continuará)

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Carrionuevo, 9, Consulta diaria de 11 a 1

PARA LOS LABRADORES

Los Sindicatos

católico-agrarios

Con una suma complacencia voy a ocuparme de estas Asociaciones tan prácticas y beneficiosas para la clase agraria, que a la verdad no debería existir pueblo ni aldea que no contase con un Sindicato de este carácter.

La acción bienhechora del catolicismo, es un hecho demostrado en todas sus obras e instituciones.

Celosos apóstoles han llevado y están llevando la nueva buena a los pueblos apartados en los cuales los labradores, en su mayor parte, pasan una vida de estrechez y miseria que inspiraba lástima.

Era preciso la unión para la defensa de sus intereses y los Sindicatos católicos vinieron a resolver muchas espantosas crisis del hambre.

La provincia palentina se ha unido a ese movimiento consolador.

En la mayoría de los pueblos hay Sindicatos y los agricultores comienzan a notar el sin número de beneficios que reportan tales Asociaciones.

Una noticia muy consoladora nos la proporciona hoy la prensa:

«La Federación de Sindicatos católico-agrarios de Navarra, ha repartido en la pasada sementera 383 vagones de abonos minerales, por un valor de pesetas 344.157.»

Además de una considerable economía en los precios de adquisición, solamente por el capítulo de pronto pago, los Sindicatos y Cajas que se han poigido a él han obtenido un beneficio de 4.308 pesetas.

Por si esto fuera poco, todos estos abonos los han conseguido los labradores, sabiendo lo que compraban, es decir, sin falsificaciones ni timos.

Podrá haber labrador que permanezca retraído y aislado de los Sindicatos católicos?

Creo que no, pues si los hubiera, entonces sí había que decir que eran enemigos del progreso y de su bienestar.

Y lo sabéis labradores, los Sindicatos católicos está el remedio a tantos males como afligen a la clase agraria.

La sindicación basada en el espíritu del catolicismo, acaba con la usura y resuelve el problema agrícola tan grave y de funestas consecuencias para la patria.

Los pueblos agrarios pueden engrandecerse con los Sindicatos, porque por medio de éstos, el labrador mejora el cultivo y halla precio remunerador a sus productos.

El día en que no haya un solo pueblo en España que no cuente con un Sindicato católico, ese día habremos llegado a la realización de todas las aspiraciones justas y legítimas.

Los Sindicatos católicos son la única, la indispensable arma de combate contra los enemigos de la clase agraria.

De ahí, que esa semilla tan grata, vaya germinando por nuestra región, en la cual viven arraigadísimos los sentimientos cristianos.

La Federación católica agraria establecida en Palencia con su domicilio social y que comprende varias provincias castellanas, ha adquirido un desarrollo próspero, una vida activa, un progreso prodigioso.

Los pueblos comprenden que es el único medio de salvación.

Hartos de sufrir, han hecho caso de las predicaciones de incansables sociólogos y se han unido fundando Sindicatos, agrupándose en torno de estas instituciones creadas para favorecer a los elementos agrícolas, para conseguir su mejoramiento, para su defensa.

Consejuelo el ánimo el ver como éste movimiento onde por toda Castilla, por Aragón, por Galicia y por otras regiones. Alegra el alma contemplar como ese espíritu de unión tan necesario para la agricultura, va extendiéndose.

Palencia ocupa puesto preferente en esta campaña tan hermosa y de cuyos resultados pueden hablar las memorias leídas este año en las juntas celebradas por los Sindicatos.

Hay que conseguir más, mucho más y lo conseguirán los Sindicatos.

Hay que conseguir medios para su mejor desenvolvimiento.

Es preciso que los Gobiernos ofrezcan a estas instituciones toda clase de facilidades eximiéndolas de toda carga, ya que con ello se favorecen los intereses de la principal fuente de riqueza de la nación.

Para lograr tan bello ideal, se requiere que todos los que sentimos simpatías por la clase agrícola, pongamos un granito de arena, colaboremos en la medida de nuestras fuerzas, a que los poderes públicos coloquen a los Sindica-

tos en la situación que les corresponde.

Toda labor, toda campaña en el Sindicato expresado, será digna del mayor encomio.

ALFONSO CUBILLO

Las próximas elecciones

La lucha en Saldaña

Noticias recibidas de este distrito, nos aseguran que la lucha electoral en que están empeñados el Marqués de la Valdevia y el señor Abásolo, se despeja mucho a favor del primero.

En efecto, el candidato ministerial, que en la actualidad se halla recorriendo escrupulosos y detenidamente todo el distrito, pueblo por pueblo, para estudiar las necesidades de cada uno, es objeto en todos ellos de elocuentes y sinceras manifestaciones de entusiasmo, mientras el romanista señor Abásolo, como persona ajena en absoluto al país, no logra vencer la repugnancia del cuerpo electoral a dar sus votos a quien no ostenta verdadera representación para pedirlos, ni verdadero derecho para aspirar al acto.

En Saldaña, ha empezado a notarse ya la positiva influencia de que goza el aristócrata señor Ossorio, pues durante el brevísimo viaje que éste hizo últimamente a Madrid, obtuvo del Gobierno no escasas mercedes y beneficios para distintos pueblos; con lo cual dió una prueba palpable del interés que le inspiran las necesidades del distrito que intenta representar.

La noticia de tales beneficios, unida a la presencia del joven marqués, ha producido en los pueblos muy buen efecto, así es que no debe parecer extraño que los electores, convencidos de las ventajas que les ofrece la candidatura de un hijo del país colocado en posición social brillante y no ignorando tampoco los inconvenientes que tiene la de un señor desconocido y absolutamente extraño al distrito, se dispongan a prestar su apoyo durante legítimo, en el que se reúnen todos los derechos a la representación parlamentaria.

Saldaña, con esta actitud, nos ofrece un ejemplo muy cumplido de lo que debe ser la elección en los distritos que aspiran a regenerarse y a progresar. Sabe que tales aspiraciones más puede traducirlas en hechos un hijo del país que una persona delgada de él por todo vínculo poderoso y desechando cuantas invitaciones se le hacen para votar la candidatura del onero, se propone depositar sus sufragios en manos del marqués de la Valdevia, convencidos los electores de que así, además de cumplir un sagrado deber de patriotismo, se ponen en condiciones de ver satisfechos todos sus anhelos de regeneración.

Conferencias notables

Por los PP. Jesuitas

En el Patronato de los Luises de Santiago de Compostela, han dado recientemente unas conferencias científicas verdaderamente notables, los P. Valderribano y Fernández Lomana, de la Compañía de Jesús.

La prensa de aquella ciudad se ocupa de esas conferencias, tributando merecidos elogios a la labor de ambos ilustrados religiosos.

«Los RR. PP. Valderrábano y Lomana—escribe nuestro colega santiagués, *Diario de Galicia*—tienen una personalidad científica gloriosamente definida con el nombre de saber: sus nombres son pronunciados con respeto por muchos sabios del extranjero; las conferencias maravillosas que han pronunciado en nuestra ciudad, confirman dignamente la fama que venían precedidos.

«Lo más selecto y distinguido de la intelectualidad compostelana, acudió las noches del domingo y lunes al amplio salón de los Luises, ávido de escuchar la autorizada palabra de tan sabios conferenciantes.»

CORREO DE MADRID

Madrid 26, 9 n.

El rumor circulado estos días atribuyendo al señor Maura los propósitos de crear un nuevo partido, continúa siendo tema obligado de las conversaciones y comentarios.

La prensa se ha hecho cargo de este rumor y periódico hubo que afirmar un hecho el propósito de don Antonio, como se demostrará tan pronto se abran las Cortes.

A. B. C., cuya campaña maurista es bien conocida del público, no garantiza la anterior noticia.

«La Epoca» en el artículo de fondo que publica hoy, dice que esa noticia seguramente no es otra cosa que una invención, lanzada por alguno de los que ahora explotan el nombre del ilustre político.

El silencio absoluto que guarda el señor Maura en todo lo que a política se refiere, ni niega ni afirma la verosimilitud del rumor comentado.

Por eso no hay materia suficiente para poder juzgar de lo que se dice.

Pudiera ocurrir que don Antonio Maura se decidiera a formar un nuevo partido.

Quizás no le faltaran razones para apoyar su determinación.

Sin embargo, nada puede concretarse respecto al particular.

Otro asunto de actualidad se comenta en los centros políticos.

Los republicanos que hace días predicaban la unión del partido, rompen, por lo visto, esos lazos y Lerroux desbarata los planes de la Conjunción.

Entre los republicanos madrileños se ha iniciado un revuelo formidable.

Se creían en camino de la República y este nuevo golpe viene a desorientarlos.

Los conjuncionistas comienzan mañana la serie de mítines de propaganda electoral.

El corresponsal

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 26

Entre otras contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular resolviendo que en lo sucesivo y para tomar parte en las subastas que se celebren para servicios del ramo de Guerra sean admitidos los presupuestos acompañados de resguardos justificativos de depósitos provisionales, aun cuando en ellos no conste se hallen constituidos a disposición del presidente del Tribunal que ha de entender en la licitación, pero sí se exprese que se ha efectuado para acudir a la subasta de que se trate.

Marina.—Reales órdenes declarando pensionadas la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, de que se halla en posesión el comisario de primera clase don Fernando de Lanuza y Galindo, y la cruz de primera clase del Mérito Naval, roja, de que se halla en posesión el alférez de navío don Juan de la Piñeira y Galindo, haciendo extensiva igual concesión a los tenientes de navío don Julio Suances Carpegne, don Ricardo Bruquetas Fernández y don Fernando Delgado Otaolaurruchi, y al alférez de navío don Juan Antonio Suances y Fernández.

Hacienda.—Reales órdenes concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas a favor de los de la Institución de caridad de los marqueses de Linares, y de los del Hospital de Presbíteros, fundado en Solsona por don Pedro Mártir Colomé.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo cuatro meses de licencia, sin sueldo, para asuntos propios, a don Fernando Pérez Bueno, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Otra disponiendo que en las oposiciones para proveer escuelas, que se están verificando, o próximas a verificarse, en todos los rectorados, se provean 10 plazas más de las anunciadas, si, a juicio de los Tribunales, el número de opositores en condiciones lo permite.

Tribunal de Cuentas del Reino.—Memoria referente a los resultados de de la cuenta general del Estado, correspondiente al año 1912.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la primera quincena del mes actual, y que ascienden a 89.568'65 pesetas.

Boletín Oficial

Anuncio de la Delegación de Hacienda sobre pago de la mensualidad corriente a los perceptores de Clases pasivas.

Edicto de la Delegación de Capellanías del Obispado de León.

Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil relativo a la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas a los infractores de la ley de caza, que tendrá lugar el día 2 de Marzo, a las once de la mañana.

La cuestión del Lavadero

¿Se construye o nó?

En los pasados días de Carnaval llamó la atención del público, una máscara que discurría por nuestras calles ostentando sobre su espalda un rótulo alusivo al Lavadero.

Citamos este dato significativo, para que se vea como empieza a dudar la gente de que la importante mejora se realice con la urgencia que los sentimientos de humanidad demandan y requiere la higiene.

Nosotros no podemos, no queremos creer que el nuevo Ayuntamiento se olvide de la obra, pero no deja de extrañarnos mucho que hayan pasado dos meses, sin que se trate del asunto a pesar de nuestra campaña y de los deseos unánimes de la opinión favorable a que el Lavadero se construya.

Dijimos en uno de nuestros anteriores artículos, que era necesario comenzar las obras en Marzo, para terminarlas en Octubre, y así llevándolas a cabo con gran actividad.

Por lo visto ya no podemos concebir esperanzas halagüeñas, de que empiecen los trabajos en el mes próximo.

Ignoramos la opinión que en este asunto tiene la nueva corporación municipal, y desearíamos conocerla, para contribuir en nuestra esfera, a la realización de mejora tan preciosa.

Es indudable que Palencia ha progresado notablemente en cuanto afecta a la higiene.

El abastecimiento de aguas, el asfaltado y las alcantarillas, son reformas que contribuyeron a sanear esta población.

Sin embargo, la falta del lavadero público, constituye un peligro para la salud pública, puesto que en el verano se realiza el lavado de ropas en pésimas condiciones.

Urge construir un lavadero moderno dotado de todos los servicios precisos e indispensables para el objeto a que aquel se destina.

Según nuestros informes, el Ayuntamiento cuenta ya con un proyecto el cual previamente modificado, podrá llevarse a la práctica.

Si ese proyecto no se acomoda a las circunstancias presentes, hay que comenzar por hacer otro y como quiera que todos esos trámites llevan su tiempo, nos llama poderosamente la atención el que no se habla del asunto.

Por otra parte, sabemos que hay un acuerdo referente a la moción suscrita por el anterior alcalde y varios concejales relativa al particular.

Si mal no recordamos, se convino entonces en que la nueva corporación estudiase la iniciativa aludida y resolviese en definitiva.

nada resuelto y como el tiempo apremia, llamamos la atención del alcalde y concejales por creer que con ello prestamos un excelente servicio a la salud pública y un beneficio muy grande a las pobres lavanderas.

El mismo progreso iniciado en esta población, reclama esa mejora.

No hay que detenerse en el camino emprendido y puesto que en el presupuesto municipal figura consignación para la obra, urge llevarla a cabo atendiendo poderosas razones de higiene y de humanidad.

Nosotros insistiremos cuantas veces sea preciso, en defensa de la construcción del Lavadero.

Si esta campaña se pierde en el vacío, la culpa no será nuestra.

INFORMACIÓN INTERESANTE

¿Un nuevo partido político?

En Las Noticias, de Barcelona, y firmado por «Tef» se publicó hace días un artículo con el título que encabeza estas líneas.

El cronista, que es el señor Delgado Barreto, redactor de La Correspondencia de España y futuro diputado ministerial por Tenerife, escribe, a título informativo, que una de las dificultades mayores que se han opuesto a la labor del señor Maura es la del recuerdo de los procedimientos de Cánovas, Silvela y Villaverde, o sea los que se invocaban como raíz de partido y oponíanse como dique al desarrollo de la política que encarnaba don Antonio.

Lermina el artículo diciendo:

«A este respecto se afirma que lo que ha querido hacer el señor Maura y en lo que persiste no es provocar una divergencia en el partido conservador, sino sencillamente fundar un nuevo partido dejando abiertas las puertas a todos los que se crean con vocación, con aptitudes y con fuerza para seguirle en la nueva marcha que se dispone a emprender. Quiere decir ello, si no son equivocados los anuncios de la nueva orientación, que el señor Maura seguirá denominando conservadoras a las fuerzas que acudille, pero sin someterlas para nada ni a las tradiciones ni a las prácticas que habían constituido el nervio del partido conservador español.

Añaden los informados que a ninguno de los que quieren sumarse a este movimiento se les preguntará su filiación pasada, su abolengo conservador,

ni sus afinidades con los otros grupos en los que antes estaba subdividido el partido, sino simplemente su actitud resuelta, definida para el porvenir.

Por estos caminos—asegura ayer un maurista—será muy difícil que salgan al paso de la gestión del señor Maura equivocaciones como las que más de una vez le han hecho detenerse en la marcha, porque él declarará, cuando esa fuerza llegue a tomar caracteres de agrupación gobernante, la intención de proclamar ideas nuevas y procedimientos que hasta hoy parecían imposibles en la política española.

De modo que de ser cierto todo lo que el cronista recoge en centros de información, no se levantará el señor Maura en el Congreso a combatir a los actuales gobernantes conservadores, sino sencillamente a declarar que forma un partido monárquico, conservador también, pero con un programa que expondrá y con una orientación que sirva de base para definir su actitud a todos aquellos elementos de la vida pública española, políticos o no, militantes o abstentidos, que se encuentren conformes con lo que hasta hoy ha significado y con lo que puedan significar en el porvenir las doctrinas de don Antonio Maura.

Y a este parecer que quedará reducido en definitiva todo lo que haya de ocurrir en las Cortes cuando el caudillo conservador se levante a explicar su silencio de tantos años, su retirada temporal y su reingreso en la política española.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Carrión de los Condes

Organizadas por el ilustrado y virtuoso párroco de Santa María don Mariano Relea, se celebraron en esta ciudad, durante los tres días de Carnaval, varias funciones teatrales en las que tomaron parte las niñas de la catequesis de aquella parroquia.

La interpretación de todas las obras fué excelente y las pequeñas artistas recibieron multitud de elogios y felicitaciones.

Durante los entreactos, se exhibieron preciosas proyecciones de asuntos religiosos, que gustaron bastante a la concurrencia.

A tan simpáticas y cultas fiestas asistieron, además de todos los niños catequistas de ambos sexos, los alumnos del Colegio de los hermanos Maristas y numeroso público.

El párroco señor Relea, recibió entusiastas elogios por la organización de tan cultas funciones.

NOTAS MILITARES

El licenciamiento de los soldados de cuota

Varios padres de soldados de cuota han elevado una razonada instancia al ministro de la Guerra en solicitud de que se ordene el licenciamiento de dichos soldados, por haber cumplido el tiempo legal de su permanencia en filas.

Amparándose en los preceptos de la vigente ley de Reclutamiento, estiman que aquellos mozos, llamados para incorporarse al ejército de Africa el 8 de Marzo de 1913, han cumplido con exceso el período de cinco o diez meses, que según el importe de la cuota abonada, debían permanecer en filas, como máximo; y aun cuando el artículo 274 de dicha ley obliga a los soldados de cuota a acudir a filas en caso de movilización por guerra o circunstancias extraordinarias, los solicitantes arguyen, aparte de las limitaciones que fijan los artículos 267 y 268, el que la campaña de Africa, dentro de cuya más recrudescida etapa se dictó la repetida ley de reclutamiento, no constituya hoy un acontecimiento tan anormal que requiera medidas extremas.

Los solicitantes terminan su instancia con una invocación a los sentimientos generosos del general Echagüe, en demanda de una solución que reintegre a sus lugares a los soldados de cuota.

La compra de votos

Telegrama circular del fiscal del Supremo

El señor fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido el siguiente telegrama a los fiscales de todas las Audiencias, excepto la de Madrid:

«25 de Febrero de 1914.

El número 1.º del art. 69, en relación con el 67 de la vigente ley electoral, castiga como delito la compra de votos, que constituye uno de los medios más eficaces de falsear la verdad electoral, por cuya pureza estamos obligados a velar, como fieles guardadores de la ley.

En este sentido, pues, encarezco a V. S. que en cuantos hechos de esa índole puedan ocurrir en la demarcación de esa Audiencia, oide V. S. con el más

exquisito celo, después de su comprobación, de que se proceda rápida y enérgicamente por los jueces instructores, interponiendo para ello cuantas acciones sean necesarias, y dándome oportuna cuenta de todo sumario que se instruya.

De haber recibido el presente, deme V. S. en el acto aviso telegráfico.»

Información del Gobierno Civil

Requisitoria

El juzgado de instrucción de Frechilla, hace la requisitoria de Santiago Alonso García, vecino de Pozo de Urama, para que comparezca ante aquellas autoridades en el término de diez días a fin de notificarle el auto dictado en causa que se sigue haciéndolo mismo.

Demandando socorros

Los vecinos de Naveiros de Piñuerga, solicitan del señor gobernador civil los oportunos socorros, por los destrozos causados en aquella localidad, a consecuencia del desbordamiento del río Piñuerga.

Asimismo ruegan a dicha autoridad les sea enviado un ingeniero.

Tenemos entendido que el señor gobernador civil ha accedido a estos ruegos y pondrá cuanto esté de su parte para arbitrar recursos a los damnificados.

De los Ayuntamientos

Se encuentran terminados en el Municipio de Gozón, los repartimientos de consumos, arbitrio sobre la paja de cereales, sobre pastos y sobre retribuciones escolares.

Maquinista supersticioso

El diario «New-York World» refiere un hecho curioso de la más estúpida superstición, acaecido estos últimos días.

En una de las grandes vías férreas de Illinois, en los Estados Unidos, un tren rápido que iba a toda velocidad se paró de repente en medio de una gran llanura cubierta de nieve.

La alarma fué grande; todos los pasajeros se agomaron a la ventanilla, y los conductores y freneros del tren corrieron a la máquina para ver lo que había sucedido.

El maquinista, un tal Pedro Housmann, había bajado de la máquina y en uno de los campos cercanos estaba tirando nieve con una pala a un gato negro que estaba sobre un árbol.

—¿Qué estás haciendo?—le dijo el conductor al maquinista.

—Este maldito gato—contestó el maquinista—ha atravesado los rieles delante de la máquina, y ahora debo obligarle a atravesar de nuevo, en sentido contrario, la vía para hacer desaparecer el maleficio.

Finalmente consiguió hacer atravesar los rieles al gato. Subió entonces en seguida a la máquina e hizo marchar de nuevo al tren.

Parece que para los tontos no hay presagio peor que un gato negro atraviese los rieles por delante de un tren en marcha.

Desgraciadamente para el maquinista, en el tren viajaba un alto funcionario de la Compañía el cual, no teniendo en cuenta nada de presagios funestos, dió la licencia absoluta al maquinista supersticioso.

Y es que el que no emplea la fe en creer los dogmas de nuestra santa Religión, la dedica a estas majaderías.

Autorización censurada

El alcalde señor Ortega Romo, accediendo a lo solicitado por varios comerciantes e industriales, ha concedido autorización para que puedan circular libremente por la vía pública máscaras, comparsas y carrozas el domingo próximo.

Dejamos a un lado las razones que han tenido los referidos comerciantes para dirigir la mencionada solicitud, pero no así la orden de la Alcaldía, que rompe con una tradición culta de esta ciudad, en la cual se respetaba siempre el santo tiempo de Cuaremas, no permitiendo la circulación de máscaras, a no ser en los tres días de Carnaval.

Tratándose de una población en donde tan arraigados están los sentimientos católicos, la disposición del alcalde, lejos de agardar, será muy censurada y nosotros no podemos por menos de lamentarnos de las nuevas modas que se introducen en Palencia, y protestar se autoricen mascaradas en esta época.

Este es nuestro criterio y sinceramente lo exponemos a la consideración de los lectores, sin que sea nuestro ánimo molestar en lo más mínimo a los comerciantes firmantes de la instancia dirigida a la Alcaldía.

La disposición del señor Ortega Romo no se compeña con las órdenes terminantes que dió prohibiendo el entierro de la sardina.

Hubiera hecho lo mismo en esta ocasión, si cuando no fuera más que por respetar la costumbre tradicional digna del mayor elogio, y entonces la mayoría del vecindario le tributaría un aplauso.

Nuestra condición de católicos, antes que nada, nos obliga a censurar esa orden.

Tampoco nos ha parecido bien, dada la época en que nos encontramos y tratándose de una ciudad tan piadosa como la nuestra, el que ayer tarde después de celebrada una reunión tan patriótica y tan simpática a la que concurren distinguidas damas con objeto de acordar la recaudación de fondos para las familias de los muertos en campaña, tuviera lugar en el Casino un baile.

Algunos años se celebró el de Piñata, pero nunca se improvisar bailes en los demás días del santo tiempo.

DE SOCIEDAD

Reunión de damas

Esta tarde, a las cuatro, se han reunido las señoras que componen la Junta directiva de la Asociación para arbitrar recursos a los heridos y familias de los muertos en la campaña de Africa, con el objeto de proceder al nombramiento de las damas encargadas de la postulación en iglesias y paseos el próximo domingo.

Viajero

Después de su reciente enlace con una distinguida señorita burgalesa, ayer regresó a nuestra capital, acompañado de su esposa, el profesor de equitación don Manuel González Rojo.

Neorológicas

La Misa de familia por el eterno descanso del alma de la señora doña María de la Paz Escudero, tendrá lugar mañana a las nueve en la ermita de la Soledad.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Sábado.—San Basilio, San Procopio y San Justo.

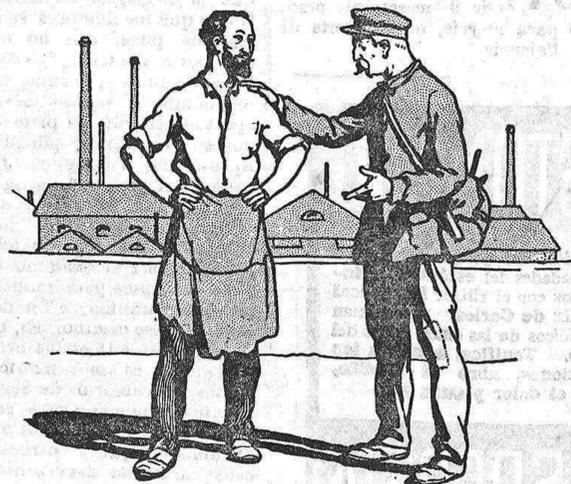
Cultos

En la iglesia de San Juan de Dios da principio un solemne novenario al Santo Fundador de la orden hospitalaria; todos los días habrá exposición de S. D. M. rosario, sermón y reserva, empezando a las seis menos cuarto. En este día predicará el señor don Antimo Montoya.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

El Capital del Obrero.



Salvo raras excepciones, los recursos del obrero son limitadísimos, pues vive nada más que de su trabajo. Su único capital consiste en la buena salud, la fuerza de sus brazos y el vigor de su cuerpo. Si por desgracia la salud del trabajador experimenta menoscabo, el capital del mismo disminuye: gana menos puesto que es menor su capacidad de trabajo. De manera que, bajo pena de miseria, el trabajador ha de cuidar mucho de que ninguna enfermedad amengüe su referido capital, es decir su buen estado de salud. Lo importante para el trabajador es evitar el mal. Hay enfermedades que particularmente amenazan la salud del obrero: las más frecuentes son la anemia, el reumatismo, los padecimientos de estómago.

La anemia ataca frecuentemente a los obreros porque trabajan mucho y en defectuosas condiciones de higiene, privación de aire, locales insalubres, alimentos no tan fortalecientes como sería necesario. Los dolores reumáticos hallan el camino expedito gracias a la anemia, a la exposición a las intemperies, a la humedad. Los padecimientos de estómago, consecuencia de la pobreza de sangre, son favorecidos por la alimentación imperfecta y también por el abuso de bebidas alcohólicas. En estos tres casos, que son los más frecuentes, las Píldoras Pink acudirán en auxilio del obrero, puesto que enriquecen y purifican la sangre, tonifican el sistema nervioso y restauran las fuerzas, de tal modo que el paciente no habrá de interrumpir el trabajo. Tan pronto como se de cuenta de un síntoma de debilidad, por pequeño que sea, el día en que no se sienta bien dispuesto o digiera mal o sienta tirantez y dolor en las articulaciones, al momento el obrero debe acudir a las Píldoras Pink. No se verá obligado a hollar por carecer de fuerzas. Aun si se dejare invadir por la enfermedad, las Píldoras Pink le sentarán muy bien y sin duda le curarán; pero invertirán más tiempo en ello: culpa del paciente será por no haber combatido ese mal en sus comienzos.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—María de la Paz Escudero González, viuda, de 80 años, San Juan, 6; Lucía Díez Pérez, viuda, de 63 años, Manicomio; Micaela Castillo Urbón, casada, de 65 años, Cura; Mercedes Sánchez Monge, de 8 años, San Bernardo.

Nacimientos.—Serapio Rojo Saez, hijo de Feliciano y María, Mayor Antigua, 93; Olimaco Felipe Villegas García, hijo de Enrique y Aurea, Canalejas, 39; Victoriano Cruzet Pastor, hijo de Emeterio y Aurelio, Parra, 20; Mariano Díez Calzada, hijo de Isaac y Saturnina, San Marcos, 13.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana 700 4 A las cuatro de la tarde 699 0 Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 2º 4. (4 tarde) 11 3. Máxima a la sombra 11 5. Máxima al sol, 0º, 0. Mínima 0º 2. Dirección del viento (8 mañana) N. E. (4 tarde) N. E. Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto. Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 0

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital. Viajeros: Salieron, 253. Llegaron, 253. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 69 número de llegadas, 82. Pequeña velocidad; número de expediciones, 131; número de llegadas 155.—Toneladas expedidas, 78; llegadas, 108.

NOTICIAS

Debido a las gestiones del señor Calderón, se ha concedido una subvención de 1.000 pesetas a la Sociedad Económica palentina de Amigos del País, por el ministerio de Instrucción pública. Es la primera vez que se subvenciona a dicha Sociedad, por cuyo motivo merecen plácemes los señores Bergamín y Calderón, a quienes damos las gracias en nombre de la Económica.

En el Manicomio de San Juan de Dios, de esta ciudad, ha fallecido el demente Luisa Díez Pérez, natural de Villaluenga.

La mejor vacuna contra la viruela, marca «Lancet Vaxina» la vende Ohtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

La Academia de la Historia celebrará Junta pública y solemnemente el domingo 1.º de Marzo, a las tres y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo don José María Salvador y Borrero, Obispo de Madrid Alcalá, quien leerá su discurso de entrada, contestándole en nombre de la Corporación don Francisco Fernández de Béthencourt.

Gelatina esterilizada «Berna». Producto inmejorable. Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Yodogelatina «Slavo», la preferida de los enfermos. Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Las Conferencias de San Vicente celebrarán Junta general el domingo 1.º de octubre a las doce y media en el Palacio episcopal.

La Misa de Compañía tendrá lugar en la iglesia de la Compañía a las ocho.

Tuberculina concentrada «Berna». Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Los sueros «Berna» son procedentes del Instituto Sueroterápico Suizo. Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Ha sido trasladado a Piña de Campos, al ecónomo de la parroquia de Villalba del Alcor, don Isaac Díez Blanco. El pueblo en masa acudió a despedirle, pues gozaba de todas las simpatías del vecindario.

Los sueros «Berna» están controlados y precisados por el Estado Suizo. Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Los sueros «Berna» llevan en el embalaje exterior la fecha hasta quedar garantizada su eficacia. Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Por enfermedad del cabo de guardias municipales, don Cristóbal Mucientes, se encuentra desempeñando actualmente, con carácter interino aquel cargo, el guardia Alfio Rodríguez.

Muchos médicos españoles y extranjeros han certificado los sorprendentes efectos obtenidos por los sueros «Berna». Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Pídanse folletos explicativos de los sueros «Berna» a Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Leemos en la prensa de Burgos: «Ha sido puesto a disposición del Juzgado Eusebio Sedano Redondo, natural de Osornillo (Palencia), residente en Villaseca, por haber sustraído varios tablones de un molino sito en este último pueblo.

¡Artíficos! Cuando queráis convenceros de la excelencia de la «Piperazina Dr. Grau» en los casos de reuma, arañillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., preguntad a cuantos ha curado.

Hemos recibido el «Boletín del Consejo Superior de Emigración» correspondiente al mes de Diciembre último.

Los productos químicos de la casa Châtelain y C.ª son los mejores. Apartado 419, Madrid.

Con motivo de la próxima celebración del Centenario de la restauración de la Orden de Jesuitas, Su Santidad el Papa nombrará un Cardenal de la Compañía de Jesús.

Pídanse en todas las farmacias los productos de la casa Châtelain y Compañía. Apartado 419, Madrid.

Châtelain y C.ª, es la primera casa en productos químicos y farmacéuticos. Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

El domingo, ante la junta provincial del Censo, en la sala de actos de la Audiencia, se procederá a la proclamación de candidatos a diputados a Cortes.

La sesión comenzará a las ocho de la mañana y hasta las doce se admitirán las propuestas para la proclamación.

El lunes publicaremos su resultado absteniéndonos ahora de anticipar nada al objeto de evitar rectificaciones.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal ó de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal, (antes Carnicerías).

Hasta ahora, a la guardia noble encargada de la defensa de la persona de Su Santidad, sólo se tenían individuos de los Estados pontificios; pero Pío X ha resuelto nombrar para esos cargos a otras personas de otras naciones, y el primero de los españoles agraciados con tan honroso distinción ha sido don Luis de Goyeneche, hijo de los condes de Guisqui, recientemente nombrado teniente.

Caballeros

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en capas, pellizas, gabanes y toda clase de paños para trajes y abrigos de mucho gusto y gran moda. Comercio de novedades de M. Polo.

El jefe del Estado Mayor y general Wood, ha manifestado que en caso de un conflicto con Méjico, sólo podrían disponer los Estados Unidos de 30.000 hombres para la campaña.

No estamos preparados —dijo— y es necesario organizar fuerzas.

Estas declaraciones han producido gran sensación.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 á 4.

RAYOS X

Operaciones de Cirugía
Enfermedades de la mujer
Laboratorio micrográfico
Tuberculinas y sueros

Electroterapia

Desde el 1 de Marzo hasta el 15 de Octubre, a tenor del artículo 34 de la ley de caza de 10 de Mayo de 1912, queda prohibida la caza con galgos o podencos en toda clase de terrenos.

Esta caza está prohibida, además, en las tierras labrantías, desde la sementera hasta la recolección, y en los viñedos, desde la época del brote a la de la vendimia.

Aunque la veda ha empezado para toda clase de caza en general el 16 de este mes y durará hasta el 31 de Agosto próximo, por excepción, en las lagunas o albuferas y terrenos pantanosos, pueden cazarse hasta el 31 de Marzo, las aves acuáticas o zancudas, y las becadas, becacas y demás similares.

Se han recibido muchos telegramas de Portugal, comunicando que la anarquía más completa reina en todas partes.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Información telegráfica

Madrid 27

VARIAS NOTICIAS

En Gobernación

A primera hora de la madrugada de hoy recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación señor Prado Palacios, manifestándonos que no tenía noticias oficiales de Portugal, pero que es cierto que en la nación vecina se desarrollan actualmente graves sucesos.

La incoordinación es completa. Acerca del conflicto de Valencia, dijo el subsecretario que quizá hoy mismo quede restablecida la normalidad en aquella capital.

Añadió que se había recibido un despacho telegráfico de Cádiz participando haberse celebrado el anunciado mitin de propaganda maurista.

Regreso de García Prieto

Ha regresado de París el jefe de las liberales disidentes, señor marqués de Alhucemas.

Comunicaciones telefónicas

Ayer firmó S. M. el Rey un decreto referente a las comunicaciones telefónicas en las carreteras.

De elecciones

Comunican de Barcelona que mañana los candidatos regionalistas empezarán sus visitas a los Centros del partido.

Anoche tuvo lugar la presentación de los mismos en el local de la Liga.

Hicieron uso de la palabra los señores Abadal y Cambó.

Una dimisión

El general Weyler ha presentado al Gobierno la dimisión del cargo de capitán general de Cataluña.

ULTIMA HORA

En Palacio

El jefe del Gobierno ha despachado con el Rey sometiendo a la firma de S. M. algún decreto.

Hablando con Dato

El jefe del Gobierno refiriendo-

se a la detención de 78 portugueses en Cádiz, dijo que se debe al tratado entre España y Portugal que obliga a retener a los súbditos de aquella nación que carezcan de documentación.

Respecto a que manifestase en Palacio que los mauristas y prietistas presentaban candidatos con objeto de facilitar el triunfo a los republicanos, negó el presidente intentase eliminar de la candidatura monárquica de Madrid a ninguna agrupación que teniendo antiguas organizaciones electorales, se halle en condiciones de luchar como supone ocurre a los mauristas y prietistas.

Sobre una dimisión

Oficialmente se ignora la dimisión del capitán general de Cataluña.

El conflicto de Valencia

Mejora algo la situación de aquella capital.

Reunión aplazada

Se ha aplazado hasta la semana próxima la reunión proyectada en el círculo conservador de esta corte a fin de que puedan asistir los candidatos ausentes que desean oír el discurso del señor Dato.

Se espera con impaciencia por las declaraciones que hará don Eduardo respecto a la situación del partido conservador.

La situación de Portugal

Es gravísima la situación de la vecina nación.

Por cartas recibidas de Lisboa se sabe que la muchedumbre cortó el telégrafo y las líneas férreas.

Para Africa

Hoy saldrá de Cádiz para Larache el «Almirante Lobo» conduciendo 400 soldados de infantería.

Un bando

El gobernador de Valencia ha publicado un bando prohibiendo la formación de grupos.

Regreso de Romanones

Procedente de Córdoba, ha regresado a Madrid el conde de Romanones.

Quintero

Nota de la R.—A las seis de la tarde recibimos las dos conferencias telegráficas, y dado lo avanzado de la hora, nos limitamos, como habrán observado nuestros lectores, a extractar las noticias.

Parece ser que el retraso obedece al mal estado de las líneas por efecto del temporal, lo que nos origina perjuicios, ya que no podemos comunicar a nuestros suscriptores las noticias políticas, de provincias y del extranjero correspondientes al día de hoy con la amplitud deseada.

Lamentamos la interrupción y mucho más si se tiene en cuenta que es muy frecuente y que al menor temporal que se deje sentir, el servicio telegráfico funciona con irregularidad.

Creemos que el Estado debiera mejorar las líneas en beneficio del público, ya que éste paga religiosamente y tiene derecho a que los servicios estén montados con toda garantía.

Sobre el particular, llamamos la atención del director general de comunicaciones.

CURIOSIDADES

Los niños ricos

Acaba de constituirse en Nueva York una Liga de madres de familia con el noble y práctico fin de educar los niños de padres ricos en los hábitos y costumbres de modestia.

Al frente de esta Asociación figura la esposa del multimillonario John Henry Hamont, que firma el programa alocución dirigido a todas las madres americanas.

Preconiza la conveniencia de llevar los niños a los colegios donde puedan frecuentar el trato de los demás niños. Condena la costumbre de llevar a las criaturas a los Teatros con la sola excepción de aquellas funciones de organización escolar, en las que actores y espectadores son niños.

Asimismo repueba la concurrencia de las criaturas a los llamados bailes infantiles de trajes que les hacen ver un mundo artificial en el que adquieren nociones de ficción y de orgullo.

Recomienda las expediciones campesinas, donde los niños respiran aires

puros y rinden tributo de justa admiración a la Naturaleza.

Este manifiesto ha tenido la adhesión de 300 señoras de la más alta sociedad neoyorquina.

Pulga rara

Una pulga ha alcanzado el precio de 25 000 francos.

Es una pulga cuya única cualidad es la de ser rarísima, casi inverosímil.

Trátase de una pulga de nutria de mar.

La misma nutria de mar es un animal rarísimo, y que jamás tiene pulgas, porque estas tienen que ser forzosamente excepcionales para resistir una inmersión prolongada en el agua de mar.

Ha sido necesario registrar los océanos durante muchos meses para encontrar el ejemplar entomológico que faltaba en la colección de mister Charles de Rothschild, y con el que acaba de enriquecer su museo.

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA

Febrero 27

Trigo a 51'50 reales las 92 libras.
Centeno a 38 y 39 fanega
Cebada a 30
Avena a 21
Yeros a 40
Tiempo bueno

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Febrero 26

Trigo a 52'50 reales las 94 libras
Centeno a 39'25 fanega
Cebada a 30
Avena a 20'50
Tiempo variable

FRÓMISTA

Febrero 25

Trigo a 50'50 reales las 92 libras
Centeno a 37
Cebada a 30
Avena a 25
Mueles a 39
Yeros a 41
Tiempo variable.

RIOSECO

Febrero 26

Trigo a 52 reales fanega
Cebada a 30
Tiempo frío
Mercado concurrido

AVILA

Febrero 24

Trigo cañadal a 53 rs fanega
Centeno a 37
Cebada a 29 y 30
Algarrobas a 33

VILLARRAMIEL

Febrero 25

Trigo a 50 reales las 92 libras
Centeno a 39 las 90
Cebada a 30 fanega
Avena a 24
Yeros a 40
Lana blanca fina a 73 rs. arroba
Negra fina a 70
Piel de cabrito a 70 rs. docena
Tendencia sostenida
Tiempo variable

SALAMANCA

Febrero 26

Trigo a 51 rs. fanega
Centeno a 37
Tiempo bueno

ARVALO

Febrero 26

Trigo 52 reales fanega
Centeno a 37
Cebada a 29 y 30
Algarrobas a 37
Tendencia firme.
Tiempo variable

MEDINA DEL CAMPO

Febrero 26

Trigo a 52'50 reales las 94 libras
Tendencia sostenida
Tiempo frío

PEÑAFIEL

Febrero 26

Trigo a 51'50 reales fanega
Centeno a 35
Cebada a 32
Yeros a 36
Avena a 20
Tendencia sostenida

Lámparas

de filamento metálico irrompible «TUNGSRAM» de 5 á 50 bugias, 1'75.

OTRAS MARCAS ESPAÑOLAS

de 5 á 50 bugias, 1'45. No comprar lámparas sin visitar antes esta casa.

Viuda de C. Garrachón—LA NUEVA ELECTRA, Mayor principal, 69.

Gran Restaurant de Roma

DE

Manuel Rodríguez

Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid. Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. Calefacción en todos los pisos. Situada en el sitio más céntrico de la capital.—Ocho propiedad de la casa á todos los trenes.

Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno, SANTANDER.

Mozo de labranza

Se necesita uno de buenas referencias, que sea soltero ó viudo, sin familia, en Villalobón, en casa de José Mota.

Ama de cria casada, con leche de 15 días, desea criar en su casa; informará Evaristo Santos, en Palacios del Alcor.

Yegua de vientre

Se vende una de buena edad vacía; para tratar, con la señora viuda de Calderón, en Baquerín de Campos y en Palencia, Mayor pral., núm. 197.

Devociones Josefinas

para el próximo mes de Marzo

«Ossó». El Devoto Josefino, completo devocionario, contiene mes, novenas y numerosas devociones al Santo Patriarca, a 2 pesetas.

«Mes de San José» por el P. Zanón Rodríguez a 1 peseta.

«Mes de Marzo» consagrado a San José como abogado para alcanzar una buena muerte, por el R. P. José M.ª Huguet, a 1'50 pesetas.

«El devoto del Glorioso Patriarca San José», colección de ejercicios piadosos, para obsequiar al Castísimo Esposo de María, a 1 peseta.

«Siete Domingos», a 1 pta. y 0'75. «Devocionario de San José», a 0'25. «Amor a San José», a 0'25.

Imp. de Abadía X. Mendive

Centro Vitícola del Bierzo

Si necesita V. surtirse de

VIDES AMERICANAS

Superiores, de rigurosa autenticidad y bien seleccionadas, debe dirigirse á D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO

Villafranca del Bierzo (León)

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas de los Sres. Castellet Hermanos.—Logroño

Dispone este Centro de injertos en toda clase de viníferas, sobre los patrones más recomendados por la ciencia.

Lo mismo en barbados, estacas y estaquillas para viveros. Las plantas de este Centro son conocidas en esa Región y premiadas por esa Granja.

Precios por correspondencia

GRAN LIQUIDACION

Hace de todas las existencias el dueño del acreditado Comercio de Tejidos y Novedades del PRECIO FIJO, EUTIQUIO ARNILLAS, Mayor principal, 61, Palencia.

Esta Liquidación se abrirá al público el lunes de la próxima semana ó sea el día 2 de Marzo.

HORAS DE VENTA: De 9 à 1 y de 2 à 7

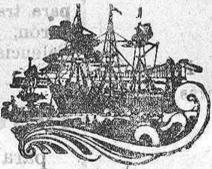
Precio fijo y ventas al contado

Aguas minerales naturales de CARABANA Purgantes depurativas antibiliosas y antisépticas

La Agrícola Española Sociedad anónima de Seguros reunidos à cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, à cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.
Opera en los ramos siguientes:
Seguros de cosechas contra el pedrisco
Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.
Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio.
Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911
Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

MALA REAL INGLESA Próxima salida de SANTANDER



para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Santander el día 24 de MARZO de 1914, el magnífico vapor **PARANA** admitiendo pasajeros.
Precio en tercera clase à Montevideo y Buenos Aires, CIENTO SETENTA PESETAS, incluso impuestos.
El servicio corre à cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Para solicitar cabida ó informes en general, dirigirse à **Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander**
EN GIJON: Calle Begoña, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.
Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse à don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 2 Palencia.

De interés para los médicos y farmacéuticos

La casa Châtelain y Compañía, de Madrid (Apartado 419), tiene establecido un depósito de los SUEROS BERNA, procedentes del Instituto Sueroterápico Suizo.
Los mencionados SUEROS están controlados y precintados por el Estado suizo.
Cada frasco de SUERO BERNA lleva en el embalaje exterior la fecha hasta la cual queda garantizada su eficacia.
Muchos médicos han certificado los efectos sorprendentes obtenidos con los SUEROS BERNA.
Pídanse folletos explicativos y detalles, à los representantes de los SUEROS BERNA, Châtelain y Compañía, Apartado de Correos, número 419, Madrid.

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION
Almacén y Secadero de MADERAS

- Carpintería de taller
- Carpintería de armar
- Muebles.—Altars
- Herrería artística
- Tejas, balcones balaustrados
- Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Compañías HAMBURGUESAS

Puerto de la Coruña
Líneas de vapores correo rápidos.
—Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 2.ª clases.
Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
7 de Marzo.—Rápido: «König Wilhelm II»
21 de Marzo.—Rápido: «Cap. Vilano»
4 de Abril.—Rápido: «Cap. Arcona»
Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:
7 de Marzo.—Correo: «Steigerwald»
21 de Marzo.—Rápido: «Fuerst Bismack»
4 de Abril.—Rápido: «Ypiranga»
Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir sabida con la posible anticipación.
Dirigirse para informes à los agentes generales en La Coruña, **Eduardo del Rio y C.ª**, Cañon Pequeno, 9 y 10, Representante en Palencia: **Marcelino de la Torre**, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol MADRID
Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.
Servicio de Restaurant à la carta.
Comedor de mesas pequeñas separadas.
Precios convencionales. Se habla francés.
Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.
Se mejor dan las gares des rabatours.
Cuartos de baño. Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.
Cocina Francesa y Española. No hace de los caleros ni corredores en las estancias.

RAZA PORCUNA ESPECIAL PARA EL ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden cerdos procedentes del cruzamiento entre las razas Yorkshire x Berkshire x vitoniana.
Los animalitos de esta raza tienen una aptitud digestiva elevada al más alto grado.
Para condiciones y precios dirigirse à don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.
NOTA. Tiene por costumbre esta Explotación no dejar criar más de seis cerditos cada madre.

Se vende un mostrador de nogal y una estantería, para tratar con Jerónimo Cañares, en Fuentes de Nava.

Injertos americanos
del propietario viticultor don Ismael Cabal.—Estaca y sarmiento de propia producción.—BRIONES, RIOJA ALTA.

La casa de viajeros
de Esteban Pesquera, rebaja el precio del cuarto con el mismo trato. Hay habitaciones para estabos; Zapata, número 2, Palencia.

Se vende toda la herramienta de Confitería; calle de Zapata, núm. 2, Palencia.

Se vende una mula de 5 años y un macho de 4, de buenas formas y 7 à 8 dedos sobre la marca; informará Juan Castro, en Fuentes de Nava.

Se necesita un oficial de herrero, en el taller de Augurio Prádanos, en Baltanas.

Ama de cria casada, leche de ocho días, desea criar en su casa; para informes dirigirse à Pedro Arenillas, en Guaza de Campos.

Estación de parada
Los Calviteños, legítimos ganaderos catalanes, soberbios ganaderos del país, el dueño del establecimiento, Anacleto Carriedo, veterinario, Fuentes de Nava.

Venta Se vende un par de machos de seis años, siete cuartas, dos de tos de alzada; un carnero semianuevo y arados, todo junto ó por separado; para tratar con Hilario Ortega, en La Vid de Ojeda.

Ama de cria Casada, de 28 años, primípara, leche de ocho días, desea criar en su casa; para informarse, Víctor Requena, en La Serna.

Modista Marcelina García, en Fuentes de Valdepero.

El que suscribe
injertador, con su máquina, desea injertar para el que lo necesite, a precio convenido entre ambas partes en Valdemuriel de Cerrato (Palencia); Pedro Abril.

Garanón Se vende uno, de tres años, pelo negro, alzada 7 cuartas menos un dedo; para tratar con Facundo Payo, en Fuentes de Nava.
Imp. de Abundio Z. Menéndez